MINUTA, 21ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las once horas con nueve minutos del dieciséis de julio de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma y los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, en calidad de invitados, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Presentación del Informe de Avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2014.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2014, y su Versión Ejecutiva.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación del plazo para sustanciar el procedimiento ordinario sancionador IEDF-QCG/PO/002/2014.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Presentación del Informe de Avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2014.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/100-21ª.Ext./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos el Informe de Avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de dos mil catorce. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

Asimismo, se ordena a la Secretaría Técnica remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para que sea sometido a consideración del Consejo General.

En consecuencia, la Presidenta de la Comisión refirió que se tenía por recibido dicho informe e instruyó a la Secretaría Técnica remitir el informe de referencia a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que esa instancia lo hiciera del conocimiento del Consejo General, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de 2014, y su Versión Ejecutiva.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/101-21ª.Ext./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril a junio de dos mil catorce, y su Versión Ejecutiva.

Asimismo, se ordena a la Secretaría Técnica remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para que sea sometido a consideración del Consejo General.

Del mismo modo, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaría Técnica remitir el informe de referencia a la Secretaría Ejecutiva, para que se someta a consideración del Consejo General, en apego a lo establecido en el artículo 41, segundo párrafo del código de la materia.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veinte minutos del día dieciséis de julio de dos mil catorce, se dio por concluida la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas